

Decreto N° 4189, que nombra al Sr. Rodolfo Escobar, Vicecónsul Honorario de la República en Fort Pierce, Florida, E.U.A.
(G. O. N° 9159, del 15 de Octubre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4189

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Rodolfo Escobar Quesada queda designado como Vicecónsul Honorario de la República en Fort Pierce, Florida, E.U.A.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y nueve, años 126° de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4190, que nombra a la Srta. Dorila A. Bautista, Secretaria de Tercera Clase de la Embajada de la República en los E.U. de A.
(G. O. N° 9159, del 15 de Octubre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4190

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—La señorita Dorila A. Bautista queda nombrada Secretaria de Tercera Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.